

REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 331646

PAG. 1
// YAGRAPAZO //

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD N.º - 709220

QUE LA SOCIEDAD :

ELIM STIPA INTERNACIONAL, S.A.
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN EL REGISTRO PUBLICO DE PANAMA CON N.º 144176 C.O.O. DESDE EL
VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NOVENOS.

QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE.

QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

1. JORGE LUIS HERRERA
2. RAUL LUGARDO

QUE SUS DIRECTORES SON:

1. TEODORO MARLIN GUINONEZ GUINONEZ
2. YANARA JIVAJA NIDA
3. FRANCISCO ANTONIO MINUCHA FREIRE

QUE SUS REPRESENTATIVOS SON:

PRESIDENTE : TEODORO MARLIN GUINONEZ GUINONEZ
TESORERO : FRANCISCO ANTONIO MINUCHA FREIRE
SECRETARIO : YANARA JIVAJA NIDA

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
EL PRESIDENTE

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: ROGEL Y RODES

ACCIONES SIN VALOR NOMINAL.

DETALLE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL SOCIAL ES DE 500 ACCIONES COMUNES NOMINATIVAS SIN VALOR
NOMINAL. CADA ACCION DARA DERECHO A UN VOTO.

QUE SU DURACION ES PERPETUA

QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

ORGANOS DEL PODER:

LA OTORGA PODER AMPLO Y GENERAL DE ADMINISTRACION Y DISPOSICION DE
BIENES A FAVOR DE CARLOS FRANCISCO CALDERON CORTA SEGUN DOCUMENTO 190448
OTORGADO EN LA SECCION DE MERCANTIL DESDE EL 6 DE ABRIL DE 2011.

OTORGADO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA - AL SIETE DE FEBRERO
DE DOS MIL OCHO A LAS OCHO Y NOventa Y CINCO.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE \$1.000.000
CONTRIBUYENTE NO. 11 - 709220
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 013556
FECHA: Lunes 07. Febrero de 2011
// YAGRAPAZO //

JOSE ANTONIO COCITO
CERTIFICADOR

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por

3 quien actua en calidad

4 y esta revestido del sello/timbre de

CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 al día 08 FEB 2011

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número

9 Sello/timbre 10 Firma

NOTA: Que la fotocopia que antecede es igual al
documento que me fue exhibido y que devolví al
interesado.
Guayaquil, 14 FEB 2011

Ab. Roger Arosemena Benjiles
NOTARIO, TRIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

